

		EMISIÓN DE DECLARACIÓN		VIGENCIA DECLARACIÓN	
Declaración:	61/2026/PEFMA	Fecha:	06/10/2026	Fecha:	06/10/2026
		Hora emisión:	11:07	Hora Inicio:	12:00
				Fecha:	
				Hora fin:	

FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

DECLARACIÓN

SITUACIÓN DE PREALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de PREALERTA.**

LLUVIAS

Ámbito territorial: Islas de El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife y Gran Canaria.

Observaciones: Predicción de lluvias intensas en las islas centrales y en El Hierro, asociadas con una elevada humedad de origen tropical y posibles mecanismos de convección favorecidos por el relieve. Las precipitaciones se dejarán notar especialmente por las tardes y hasta horas de la madrugada. No se descarta alguna tormenta ocasional.

Se esperan lluvias intensas, de hasta 20 mm en una hora, y afectando tanto a Gran Canaria, donde se darían principalmente en cumbres y medianías del norte y este, como a Tenerife y El Hierro, donde caerían principalmente en las medianías y zonas altas del norte, nordeste y sur. En estas mismas zonas, las precipitaciones podrían ser, además, persistentes, pudiendo alcanzarse acumulaciones de hasta 40 mm en 12 horas en Gran Canaria, de acuerdo con el aviso de AEMET.

También se esperan lluvias en las medianías del norte y este de La Palma, así como en medianías y zonas altas del norte de La Gomera, aunque en estas islas la ocurrencia de precipitaciones con las altas intensidades señaladas será menos probable.

Firmado: Dirección Técnica
Inocente Carralero Jaime

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

INOCENTE PABLO CARRALERO JAIME - TITULADO SUPERIOR

Fecha: 06/10/2026 - 11:48:08

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-000sV04PSfXozQUSmLlfImiNA==



El presente documento ha sido descargado el 06/10/2026 - 11:48:17